

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Informe año:	Ciclo: _____		
Fecha de elaboración:	DD	MM	AAAA
	25	05	2023

INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA VIGENCIA ANTERIOR				
PROCESO(S) AUDITADO(S) VIGENCIA ANTERIOR:	RELACIONE LOS PROCESOS:	¿Tiene vigencia anterior? (Nota: En caso de SI, debe diligenciar la siguiente información.)	SI_ X NO_	
		Fecha Realización Auditoría:	DD	MM
ESTRATÉGICOS:				
MISIONALES:				
APOYO:	GESTION DE LA CONTRATACION			
EVALUACIÓN Y MEJORA:				
Nombre del Auditor Interno:	Ricardo Torres	Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento resultado de la Auditoria Interna.	SI	NO
Nombre del Auditado:	María Mónica Hernández Ucrós			X
Se socializó el Informe final de la Auditoria Interna realizada en la sesión de cierre de la auditoria.	SI	Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento de la auditoria externa del ente certificador	SI	NO
	X		X	
Se formalizó (firmó) el informe de la auditoria interna realizado.	SI	¿Se cerraron todos los hallazgos producto de las auditorias anteriores?	SI	NO
	X			X
Quedó copia del informe final de auditoria interna realizado en la Dependencia.	SI	Se realizó seguimiento y acompañamiento para el cierre de los hallazgos por parte de los Líderes de Proceso.	SI	NO
	X			X

EC-EC-F-005

OBSERVACIONES:	Se revisó la plataforma Isolucion, evidenciando que no se ha cargado plan de mejoramiento para atender las no conformidades y oportunidades de mejora levantadas en la auditoria anterior.				

INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA PRESENTE VIGENCIA

PROCESO(S) A AUDITAR:	RELACIONE LOS PROCESOS:				
ESTRATÉGICOS:		Fecha Realización Auditoría:	DD	MM	AAAA
MISIONALES:					
APOYO:	GESTION DE LA CONTRATACION		08	05	2023
EVALUACIÓN Y MEJORA:					

1. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de inicio	DD	MM	AAAA	Fecha de cierre	DD	MM	AAAA
	08	05	2023		30	05	2023

AUDITOR LIDER			EQUIPO AUDITOR		
NOMBRES Y APELLIDOS	DATOS DE CONTACTO		NOMBRES Y APELLIDOS	DATOS DE CONTACTO	
	CELULAR	E-MAIL		CELULAR	E-MAIL
Doris Casadiegos Niño	3012865673	dcasadiegos@barranquilla.gov.co	Ricardo Torres Benjumea	3173312866	rtorres@barranquilla.gov.co
			Hassan Yarala	3024464290	Ha.yarala25@gmail.com

2. OBJETIVO, ALCANCE Y COBERTURA DE LA AUDITORÍA:

Realizar Auditoría de Gestión basado en riesgos, con el fin de verificar los mecanismos de control asociados en la Vigilancia y control de la ejecución contractual periodo 2022 mediante la verificación de los requisitos establecidos por la normatividad vigente aplicable y en caso de ser pertinente, emitir recomendaciones en busca del Mejoramiento Continuo

OBJETIVO:

ALCANCE:

Contratos modalidad Licitación pública 2022

COBERTURA DEL PROGRAMA (Especifique las Sedes / secretaria y/o Oficina):

Secretaria General, Sec. De Gobierno, Sec. De Educación, Sec. Desarrollo Eco, Sec. Comunicaciones

CRITERIOS DE LA AUDITORIA:

Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Resolución No. 0007 de 2022 por medio del cual se expide el Manual de Contratación, interventoría y supervisión de la entidad y demás normas que le apliquen y/o modifiquen, Auditoria definida por resultados, auditorias de cumplimiento de ente externo de control.

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA INTERNA
3.1 NO CONFORMIDADES Y OPORTUNIDADES DE MEJORA

NO.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	PROCESO	CONFORMIDAD		
			NC	OP DE MEJORA	Requisitos Legales o de la NTC auditado
1	Descripción: Revisada la plataforma Secop II, de la contratación modalidad LP-2022 se evidenció que el supervisor no verificó que los contratistas presentaran al distrito los documentos, planillas y pagos que demuestren el cumplimiento del giro de sus aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y parafiscales Evidencia: (LP-005-2022; LP-0010-2021; LP-008-2022) solo se evidencia certificación del Representante legal y/o Revisor Fiscal	GESTION DE LA CONTRATACION	X		Incumplimiento Art. 50 Ley 789 de 2022, Ley 828 de 2003, Art. 23 Ley 1150/2007 y conc. Manual de Contratación de la Alcaldía Distrital de Barranquilla.
2	Descripción: Revisada la plataforma Secop II se evidenció deficiencias en la publicación de los soportes que dan cuenta de la ejecución de los objetos contratados. Evidencia: LP-005-2022; LP-0010-2021; LP-008-2022	GESTION DE LA CONTRATACION	X		Ley 1474 de 2011 Artículos 83, 84 y conc. Decreto Acordal No. 0801 de diciembre 7 de 2020, Artículo 44. Manual de Contratación, Interventoría y Supervisión del D.E.I.P. de Barranquilla,

					Cláusula 5.1.11. Control Administrativo
3	Se recomienda tomar acciones correctivas y/o de mejora de forma oportuna y evaluar la eficacia de las mismas frente a los hallazgos formulados. Evidencia: Capacitaciones a Supervisores, planes de mejoramiento auditoras anteriores (Isolucion)	GESTION DE LA CONTRATACION		X	
4	Se recomienda revisar y actualizar los procedimientos del proceso Evidencia: Los procedimientos listados en el manual de contratación no concuerdan con los cargados en la plataforma Isolucion.	GESTION DE LA CONTRATACION		X	

3.2 FORTALEZAS

- ✓ Compromiso y disposición de los auditados para la entrega soportes y evidencias de manera completa y oportuna.

3.3 CONCLUSIONES DE LA AUDITORIA:

El proceso de Gestión de la Contratación ha venido implementando mejoras en cuanto a la supervisión de contratos, realizando capacitaciones a los supervisores; sin embargo, se encontraron debilidades ya que no existe un lineamiento o directriz para el cargue de información en la plataforma Secop II, se evidencia que algunos supervisores cargan con el formato de informe de interventoría y/o supervisión un informe ejecutivo con sus respectivas evidencias y otros no lo hacen. Se recomienda implementar las acciones correspondientes para fortalecer los controles internos del proceso; igualmente se debe fortalecer y realizar las respectivas evaluaciones a las capacitaciones realizadas a los supervisores de los contratos. Se hace necesario revisar la documentación (procedimientos-instructivos-formatos) que se encuentran en la herramienta tecnológica isolucion.

4. NOMBRES Y FIRMAS

AUDITADO

NOMBRE:

FIRMA:

FECHA: 25/05/2023

José Caicedo Feoli

EC-EC-F-005

AUDITOR LIDER /EQUIPO AUDITOR

NOMBRE : **FIRMA** **FECHA: 25/05/2023**

Doris Casadiegos Niño



Ricardo Torres



Hassan Yarala

